

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	Código: ME-GTI-C-001
	GESTIÓN DE LAS TICs	Versión: 3
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	Fecha de vigencia: 22/07/2024

CONTROL DE CAMBIOS	
Versión	Descripción de la modificación
1. 21/06/2019	Adopción de la caracterización del proceso Gestión Tic, mediante la resolución 3725 del 21 de junio de 2019
2. 03/11/2020	Adopción de la caracterización del proceso Gestión Tic, mediante la resolución 942 del 03 de noviembre de 2020
3. 22/07/2024	Adopción de la caracterización del proceso Gestión TIC según la nueva normativa o cambios organizacionales recientes

Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE: Jhon Fredy Velásquez CARGO: Profesional Especializado FECHA: 16-06-2024 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	NOMBRE: Jhon Fredy Velásquez CARGO: Profesional Especializado FECHA: 16-06-2024 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO NOMBRE: Jackelines Granados Anicharico CARGO: Técnico Adm. – Oficina SIG FECHA: 17-06-2024 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	NOMBRE: Rigoberto García G. CARGO: Director TICs FECHA: 18-07-2024 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO NOMBRE: Claudia Cuello Daza CARGO: Secretaria general FECHA: 19-07-2024 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO

PROFESIONALS LÍDERES	Secretaria general, dirección de TIC
-----------------------------	--------------------------------------

OBJETIVO	Definir, establecer y ejecutar lineamientos estratégicos TIC utilizando herramientas de gestión efectiva para brindar soluciones y servicios innovadores alineados con la estrategia general de la Alcaldía Distrital de Santa Marta.
-----------------	---

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	Código: ME-GTI-C-001
	GESTIÓN DE LAS TICs	Versión: 3
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	Fecha de vigencia: 22/07/2024

ALCANCE	El proceso comienza con la identificación de los lineamientos, requerimientos y necesidades de TI definidos por la estrategia gubernamental y los procesos de la entidad. Luego se procede a la definición e implementación de los proyectos especificados en el Plan Estratégico de TI (PETI) y culmina con el seguimiento y la gestión de las oportunidades de mejora del proceso.
----------------	--

BASE LEGAL	Ley Estatutaria 1581 de 2012 Protección de datos personales.
	Ley 962 de 2005 Racionalización de trámites y procedimientos administrativos procedimientos administrativos.
	Ley 527 de 1999 Ley de Comercio Electrónico.
	Ley 1551 de 2012. Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
	Ley 1341 de 2009 Mecanismo y condiciones para garantizar la masificación del Gobierno en Línea.
	Ley 1266 de 2008 Disposiciones generales de habeas data y se regula el manejo de la información.
	Decreto Reglamentario Único 1081 de 2015 - Decreto 103 de 2015 Reglamento sobre la gestión de la información pública.
	Decreto Ley 2150 de 1995 Suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
	Decreto Ley 2150 de 1995 Estatuto Anti-trámites.
	Decreto 3816 de 2003 Comisión Intersectorial de Políticas y de Gestión de la Información para la Administración Pública.
	Decreto 2693 de 2012 Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea.
	Decreto 2573 de 2014 Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea.
	Decreto 2364 de 2012 Firma electrónica.
	Decreto 235 de 2010 Intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
	Decreto 1747 de 2000 Entidades de certificación, los certificados y las firmas digitales.
	Decreto 1151 de 2008 Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea.
	Decreto 1078 de 2015 Decreto Único Sectorial - Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea.
	Decreto 019 de 2012 Suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
	Resolución 3564 de 2015 Reglamentaciones asociadas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
	CONPES 3292 de 2004 Proyecto de racionalización y automatización de trámites.
	CONPES 3072 de 2000 Agenda de Conectividad.
	CONPES 2790 de 1995 Gestión Pública orientada a resultados.
	NTC 5854 de 2012 Accesibilidad a páginas web.

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	Código: ME-GTI-C-001
	GESTIÓN DE LAS TICs	Versión: 3
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	Fecha de vigencia: 22/07/2024

	Ley 1581 de 2012 Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
	Ley 962 de 2005 “Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.”
	Ley 527 de 1999 Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.

PROVEEDOR		ENTRADAS	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	RESPONSABLE	SALIDA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	CLIENTES - PROCESOS	
INTERNO	EXTRENO	(INSUMOS)				INTERNO	EXTRERNO
PLANEAR							
Gestión de la TICs		Plan Estratégico Institucional Diagnóstico de Capacidades y Entornos Lineamientos de estrategia de Gobierno	Definir e identificar actividades, recursos e Indicadores Definir políticas de TIC Elaborar el plan maestro, portafolio de planes, programas y proyectos, ruta de ejecución, planeación de recursos	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información	Plan de Acción Institucional Indicadores del Proceso	Gestión de las TICs	
Gestión de las TICs	Departamento Administrativo de la Función Pública	Plan de tratamiento del Riesgo	Revisar, identificar y actualizar los riesgos y sus controles.	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información	Evaluación periódica de riesgos	Gestión de las TICs	
Gestión de las TICs		Normas Aplicables	Identificar y actualizar los procedimientos	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información	Inventario de activos de información	Gestión de las TICs	

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico		CARACTERIZACIÓN DE PROCESO				Código: ME-GTI-C-001	
		GESTIÓN DE LAS TICs				Versión: 3	
		MACROPROCESO ESTRATÉGICO				Fecha de vigencia: 22/07/2024	
Gestión Administrativa y Documental		Directrices, lineamientos, procedimientos del SIG	Para el Sistema Integrado de Gestión:			Sistema Integrado de Gestión	
Gestión de Capital Humano			- Activos de información (SGSI)				
Gestión de las TICs	Ministerio de TIC.	Normatividad. Plan Nacional de Desarrollo	Formular el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI	Todos los procesos de la entidad	Entidades Centralizadas y Descentralizadas Distritales
Gestión Administrativa y Documental		Documentos CONPES en TIC.					
Gestión de Capital Humano		Lineamientos y políticas en TIC.					
		Estándares y normas Internacionales en Tecnología – MIPG	Definir el Modelo Operativo de TIC.		Modelo Operativo de TI		
PROVEEDOR		ENTRADAS	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	RESPONSABLE	SALIDA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	CLIENTES - PROCESOS	
INTERNO	EXTRENO	(INSUMOS)				INTERNO	EXTRERNO
HACER							
Gestión de TICs		Política de Seguridad de la Información,	Implementar las directrices, controles que forman parte del Sistema Integrado de gestión y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información	Entrega De Reportes Y/O Documentos (SIG – MIPG)	Gestión de TICs	Partes Interesadas
Sistema integrado de Gestión		Procedimientos del SIG					

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico		CARACTERIZACIÓN DE PROCESO			Código: ME-GTI-C-001	
		GESTIÓN DE LAS TICs			Versión: 3	
		MACROPROCESO ESTRATÉGICO			Fecha de vigencia: 22/07/2024	
			– MIPG.			
Todos los procesos		Necesidades o requerimientos de TIC.	Realizar ejercicio de Arquitectura de Tecnologías de Información		Proyectos y/o ajustes tecnológicos	Todos los procesos
		Plan de acción PETI	Implementar proyectos de Tecnologías de Información.		Proyectos de TI implementados	
		Requerimientos de S.I			Sistemas de Información implementados o actualizados.	
		Requerimientos de suministro de equipos.	Diseño, desarrollo e implementación de Sistemas de Información.		Planes de renovación, soporte y mantenimiento	
		Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Diseñar e implementar requerimientos, renovación y mantenimiento para las soluciones tecnológicas.		Controles de seguridad de la información implementados	
		Modelo Operativo	Gestionar el SGSI		Lineamientos y políticas implementadas	
			Implementar los lineamientos y políticas para la gestión de Tecnologías de Información.		Servicios de infraestructura de Tecnologías de Información disponibles	

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico		CARACTERIZACIÓN DE PROCESO				Código: ME-GTI-C-001	
		GESTIÓN DE LAS TICs				Versión: 3	
		MACROPROCESO ESTRATÉGICO				Fecha de vigencia: 22/07/2024	
			Gestionar la plataforma de Tecnologías de Información				
PROVEEDOR		ENTRADAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SALIDA	CLIENTES - PROCESOS	
INTERNO	EXTRENO	(INSUMOS)	CLAVES DEL PROCESO		(PRODUCTOS O SERVICIOS)	INTERNO	EXTRERNO
VERIFICAR							
Gestión de TIC Gestión Administración Gestión de Capital Humano Gestión de evaluación y control	Entes de Control	Reporte seguimiento a los Planes Estratégicos, Institucionales, Plan de Acción e Indicadores. Revisión por la Dirección. Mapa de Riesgos Institucional del Proceso Matriz de identificación de valoración de riesgos y determinación de controles del proceso	Evaluar, medir y realizar seguimiento: - Planes estratégicos e institucionales -Ejecución presupuestal -Gestión y desempeño del proceso (Plan de Acción e Indicadores) - Informes de auditoría interna y externa -Medición de satisfacción a las partes interesadas - Mapa de riesgos del	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información	Reportes de seguimiento y evaluación Fortalezas, observaciones, hallazgos, No conformidades	Gestión de TIC Gestión Administración Gestión de Capital Humano Gestión de evaluación	Entes de control

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico		CARACTERIZACIÓN DE PROCESO				Código: ME-GTI-C-001	
		GESTIÓN DE LAS TICs				Versión: 3	
		MACROPROCESO ESTRATÉGICO				Fecha de vigencia: 22/07/2024	
		Matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales del proceso	proceso				
		Activos de información del proceso	- Activos de información				
		Informes de Auditoria internas y externas	- Aspectos e impactos ambientales				
			- Los peligros y sus factores de riesgo que afectan la seguridad y la salud en el trabajo				
PROVEEDOR		ENTRADAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SALIDA	CLIENTES - PROCESOS	
INTERNO	EXTRENO	(INSUMOS)	CLAVES DEL PROCESO		(PRODUCTOS O SERVICIOS)	INTERNO	EXTRERNO
ACTUAR							
Gestión de TIC	Entes de Control Función Pública	Reporte de seguimiento a la gestión y desempeño del proceso	Implementar acciones que permitan la mejora continua	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información	Planes de mejoramiento Implementados (acciones correctivas Y/o oportunidades de mejora)	Gestión de TIC	Entes de Control Función Pública
Gestión Administración		Riesgos y peligros identificados en el Proceso				Gestión Administración	
Gestión de Capital Humano		Fortalezas, Observaciones,				Gestión de Capital Humano	
Gestión de evaluación						Gestión de	

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO					Código: ME-GTI-C-001	
	GESTIÓN DE LAS TICs					Versión: 3	
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO					Fecha de vigencia: 22/07/2024	
		Hallazgos, No Conformidades				evaluación	
		Resultados medición del desempeño Institucional - FURAG					

Procedimientos relacionados	
Nombre del Procedimiento	Código del procedimiento
Procedimiento administración copias de respaldo	ME-GTI-P-001
Procedimiento mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura tecnológica	ME-GTI-P-002
Procedimiento adquisición de hardware y licencias de software	ME-GTI-P-003
Procedimiento aseguramiento y monitoreo de las plataformas digitales	ME-GTI-P-004
Procedimiento nomenclatura de equipos de cómputo	ME-GTI-P-005
Procedimiento administración de cuentas de usuarios	ME-GTI-P-006
Procedimiento catálogo y niveles de servicios	ME-GTI-P-007
Procedimiento control licencias de Software	ME-GTI-P-008
Procedimiento formulación y actualización de políticas, estándares Y lineamientos TIC	ME-GTI-P-009
Procedimiento gestión de acceso a la información	ME-GTI-P-010
Procedimiento gestión de seguridad de la información	ME-GTI-P-011
Procedimiento gestión de cambios.	ME-GTI-P-012
Procedimiento gestión de Sistemas de Información	ME-GTI-P-013
Procedimiento gestión de incidente, requerimientos y solicitudes	ME-GTI-P-014
Manual copia de seguridad y recuperación para la infraestructura tecnológica	ME-GTI- M-001

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	Código: ME-GTI-C-001
	GESTIÓN DE LAS TICs	Versión: 3
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	Fecha de vigencia: 22/07/2024

Manual gestión de activos de información	ME-GTI- M-002 https://www.santamarta.gov.co/gestion-tic-1
Plan mantenimiento de servicios tecnológicos	
Política de seguridad y privacidad de la información	
Plan de tratamiento riesgos seguridad privacidad información	
Plan Estratégico De Tecnologías De La Información – PETI	

Seguimiento y/o medición	Administración del Riesgo Acción Preventiva	Planes de Mejoramiento Acción Correctiva
Indicadores / Herramienta de gestión (mesa de ayuda)	Mapa de Riesgos Plan de Manejo de riesgos (Acción preventiva)	Planes de Mejoramiento

Recursos					
Humanos:	Físicos:	Financieros:	Tecnológicos:	Técnicos:	Virtuales:
Personal de planta y contratistas	Infraestructura puestos de trabajo	Proyectos de inversión y presupuesto	Sistemas de Información Hardware y software	No Aplica	Intranet/Página Web